Firmante: FRANCISCO ESQUEMBRE MARTINEZ; Fecha-hora: 11/12/2018 13:59:52; Puesto/Cargo: VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA (UNIVERSIDAD DE MURCIA); Emisor del certificado: CN=SIA SUB01,SERIALNUMBER=A82733262,OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA,C=ES;

UNIVERSIDAD DE MURCIA

APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

IDENTIFICADOR DOCUMENTO	IDENTIFICADOR UNIVERSAL	PLANTILLA
AEC-2018-56		L9/17-AEC-A

DESCRIPCIÓN	FECHA DE EMISIÓN
Aprobación E-CON-2018-87/PR/AM - Suministro de recursos digitales de información científica	11 / 12 / 2018

REFERENCIA EXPEDIENTE	TIPO DE CONTRATO
E-CON-2018-73/PR/AM	Privado

OBJETO

El presente contrato tiene como objeto el Suministro de recursos digitales de información científica disponibles en 6 paquetes editoriales.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	TIPO DE TRAMITACIÓN
Abierto Criterios Múltiples	ANTICIPADA

CUADRO RESUMEN

UNIDAD ADMINISTRATIVA

E501 ÁREA DE BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

APLICACIONES ECONÓMICAS	Proyecto	Importe
2019.08.0008.541A.64801-18396	18396	575.111,00 €

ANUALIDADES	Ejercicio	Importe Base	Impuesto Repercutido	Importe Total
	2019	575.111,00 €	120.773,31 €	695.884,31 €

PRESUPUESTO	Valor Estimado	Importe Base	Impuesto Repercutido	Importe Total
	1.150.222,00 €	575.111,00 €	*(21% IVA)* 120.773,31 €	695.884,31 €

PLAZOS	Plazo Ejecución	Fecha de Entrega
	1 años	2019-12-31T00:00:00

Completado el expediente de contratación, al que se han incorporado los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que regirán el contrato, el certificado de existencia de crédito o documento que legalmente le sustituya así como su fiscalización previa, con arreglo a lo establecido en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, este Órgano, en uso de sus atribuciones,

RESUELVE:

Primero: Aprobar el expediente, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas por los que se regirá el contrato, así como el gasto al que se hace mención.

Segundo: Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación ABIERTO, regulado en los artículos 131 y 156 de la Ley de Contratos del Sector Público.

EL RECTOR
P.D. (RES. 380/2018, DE 20/4/2018)
El Vicerrector de Investigación y Transferencia
Firma: FRANCISCO ESQUEMBRE MARTINEZ

@dministración electrónica

IdInternos: 35585840, 35585879, 35530821, 35266926. Códigos: PR, AM, A, E501. numeroDocumentoId: Q3018001B. E-SIN-2018-9851. UNIVERSIDAD DE MURCIA (cód. : UMU) . INTRODUCCIONRESOLUCION PRIMERORESOLUCION SEGUNDO ABIERTOPie de firma de documentos.

Este es un documento administrativo electrónico emitido por la Universidad de Murcia. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: https://sede.um.es/validador/